



Administración Local

AYUNTAMIENTO DE LAS GABIAS

Administración

CONVOCATORIA DEL CONCURSO DECORACIÓN DE ESCAPARATES DE NAVIDAD 2024/2025, LAS GABIAS

CONVOCATORIA DE CONCURSO DE DECORACIÓN DE ESCAPARATES DE NAVIDAD 2024/2025, LAS GABIAS

BDNS (Identif.): 799166

De conformidad con lo previsto en los artículos 17.3.b y 20.8.a de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, se publica el extracto de la convocatoria cuyo texto completo puede consultarse en la Base de Datos Nacional de Subvenciones (<https://www.infosubvenciones.es/bdnstrans/GE/es/convocatoria/799166>)

BDNS (Identif.): 799166

De conformidad con lo previsto en los artículos 17.3.b y 20.8.a de la Ley 38/ 2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, se publica el extracto de la convocatoria cuyo texto completo puede consultarse en la Base de Datos Nacional de Subvenciones (<https://www.infosubvenciones.es/bdnstrans/GE/es/inicio>)

Extracto de la convocatoria del concurso decoración de escaparates de Navidad 2024/2025 del Ayuntamiento de Las Gábias (Granada).

Resolución número 2024/02682, de 26/11/2021, de la Concejalía Delegada de Presidencia, Personal y Desarrollo Local, por la que se convocan el concurso de escaparates de Navidad 2024-25.

PRIMERO. Objeto de la Convocatoria.

Constituye el objeto del presente documento la convocatoria del Concurso de Escaparates de Navidad 2024-2025, que se desarrollará del 13 de diciembre al 6 de enero. La doble finalidad de este concurso es, por una parte, que los comercios participen mediante el embellecimiento de sus escaparates en el periodo de navidad, haciendo estos más atractivos, e impulsando así la visita de los ciudadanos a los establecimientos de las diferentes zonas comerciales, y, por otro lado, se busca el fomento de la actividad comercial de nuestro municipio incentivando la realización de compras en los establecimientos comerciales locales.

SEGUNDO. Requisitos y condiciones de participación.

Estas bases de desarrollo y su convocatoria serán publicadas en la página web del ayuntamiento, y se aplicarán en el término municipal de Las Gábias, debiendo ser observadas y cumplidas por cuantos comercios y empresas locales (personas físicas o jurídicas), deseen participar en este concurso de escaparates navideños.

Los comercios interesados deberán hacer sus inscripciones en el plazo 5 días hábiles a contar desde el día siguiente a la publicación del anuncio del extracto de la convocatoria en el Boletín Oficial de la Provincia.

Los participantes deberán cumplimentar un formulario publicado a tal efecto en la página web oficial del Ayuntamiento, y en el mismo, deberán facilitar sus datos identificativos, así como firmar el conocimiento y aceptación del contenido de estas bases reguladoras y su convocatoria, presentando el mismo en el registro del ayuntamiento, según corresponda conforme al art. 14 de la Ley 39/2015.

Los establecimientos participantes, quedan obligados a mantener la decoración navideña de sus escaparates durante todo el tiempo que dure el concurso, esto es del 13 de diciembre de 2024 al 6 de enero de 2025.

El Ayuntamiento se reserva el derecho de aceptar o no la participación de los establecimientos, los cuales pueden ser rechazados si su actividad no se circunscribe al término municipal de Las Gábias, no pertenecen al sector comercial, o no cumplen los requisitos solicitados en estas bases.

TERCERO. Financiación.

Los premios que se entregue con motivo de la celebración de este concurso ascienden a un importe total máximo de 600 €, que se imputará a la partida 4312-47900 "Promoción del comercio".

El pago de estos premios queda supeditado a la efectiva dotación presupuestaria de los mismos, en presupuesto correspondiente al ejercicio 2024.

Se otorgarán los siguientes premios en metálico, no acumulables, cuyo trámite de pago se explica en la cláusula decima:

- Primer premio, al mejor escaparate del concurso de escaparates navideños 2024/25: Dotado con 300,00 €.
- Segundo premio del concurso de escaparates navideños 2024/25: Dotado con 200,00 €.
- Tercer premio del concurso de escaparates navideños 2024/25: Dotado con 100,00 €.

Lugar de la Firma: LAS GABIAS

Fecha de la Firma: 2024-11-26

Firmante: CONCEJAL DELEGADO DE PRESIDENCIA, PERSONAL Y DESARROLLO LOCAL